D. Gustavo Tomás Vega Chávez, Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y de Don Benito-Villanueva de la Serena, en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 4, apartados b y c, del Decreto 189/2004, de 14 de diciembre, D.O.E. nº 148, de 21 de diciembre de 2.004, y según lo dispuesto en las Bases por las que se rige la Convocatoria de Concurso de Movilidad Interna para la reorganización de efectivos, en la categoría de Psiquiatría, del Área de Salud de Mérida, publicada con fecha 16 de diciembre de 2013, así como en el punto Tercero de la Resolución de la Gerencia del Área de Salud de Mérida por la que se hace pública la Baremación Definitiva de Aspirantes Admitidos,

RESUELVE:

ÚNICO.- Fijar la fecha y la forma de incorporación a los destinos adjudicados en el concurso de Movilidad Interna para la reorganización de efectivos, en la categoría de Psiquiatría, por Resolución de fecha 23 de abril de 2014 de la Gerencia del Área de Salud de Mérida.

En este sentido, y al objeto de procurar la continuidad en la asistencia sanitaria, generadora de una mejor calidad asistencial, deseable en general para todos los pacientes, y más particularmente para aquellos con pluripatologías o enfermedades crónicas complejas, tal y como se establece en la Resolución por la que se convoca el proceso de movilidad, la incorporación a los destinos obtenidos se realizará de forma escalonada, tal y como se indica a continuación,

Con fecha 12 de mayo de 2014 Dª Isabel Álvarez Morales pasará a prestar servicios en la Unidad de Hospitalización Breve.

Con fecha 12 de mayo de 2014 D. Isaac Álvarez Morales pasará a prestar servicios en el Centro Sociosanitario "Adolfo Díaz Ambrona".

Con fecha 19 de mayo de 2014 Dª Mª Antonia García Ruiz pasará a prestar servicios en la Unidad de Hospitalización Breve.

Con fecha 19 de mayo de 2014 D. Alfredo de la Rubia Martínez pasará a prestar servicios en el Centro Sociosanitario "Adolfo Díaz Ambrona".

El resto de los profesionales continuará prestando servicios en la Unidades en las que se encuentran asignados por ser las mismas donde han obtenido destino definitivo.

Así, D. Ali Abdullah Abu-Taleb, D. José Goméz Romero y Dª Agustina González Gargamala, continuarán prestando servicios en la Unidad de Hospitalización Breve, al tiempo que D. Álvaro Díaz Parra y Dª Mª Isabel López Rodríguez se mantendrán en Centro Sociosanitario "Adolfo Díaz Ambrona".

Mérida, a 09 de mayo de 2014
EL GERENTE DE LAS ÁREAS DE SALUD DE MÉRIDA
Y DE DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA

Fdo.: D. Gustavo Tomás Vega Chávez

Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Vva. de la Serena
Área de Salud de Mérida
GOBIERNO DE EXTREMADURA

Fdo: Andrés García Álvarez
EL DIRECTOR DE SALUD